



Una empresa con energía

INFORME FINAL DE GESTIÓN

1 mayo 2008 - 15 enero 2010

Ing. Allen Arias Angulo
Gerente General



REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S. A. (RECOPE) INFORME DE FIN DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL PERIODO 1 DE MAYO DE 2008 AL 15 DE ENERO DE 2010

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 2 de abril de 2008, la Junta Directiva de RECOPE, mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria No. 4248-204, me nombró para desempeñar el puesto de Gerente General, el cual ejercí durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo 2008 y el 15 de enero 2010. Hoy, dejo el puesto para acogerme a la pensión, no sin antes cumplir con el principio de rendición de cuentas que garantiza la transparencia en la actuación.

En razón de lo anterior y en cumplimiento de lo que establece el artículo No. 12 de la Ley General de Control Interno No. 8292, presento el siguiente “Informe de fin de gestión”, en el cual se incorporan los resultados relevantes alcanzados, y el estado de las principales actividades que se encuentran a cargo de la Gerencia General, con el propósito de que quien asuma esta función disponga de información importante para el desempeño de sus labores.

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento con los requerimientos de la Contraloría General de la República por lo que adicional a los resultados de la gestión y tal como se solicita, se incluye el estado de los proyectos más relevantes y los que quedan pendientes de concluir. Asimismo se incorporan, cuando se estimó pertinente, los principales problemas que enfrenta la Empresa y las alternativas de solución para la buena marcha de ésta.

Finalmente se incluye el estado de recomendaciones y disposiciones de los órganos de fiscalización.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ha sido elaborado como parte del compromiso con la rendición de cuentas y con el propósito de que quien asuma el cargo, disponga de información apropiada y oportuna para la continuidad de la operación.

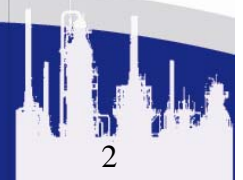
En razón de ello se incluyen como parte de este informe las acciones más relevantes que han sido desarrolladas durante mi gestión, y se señalan con interés particular las sugerencias y recomendaciones para la buena marcha de la Empresa y para la conclusión de aquellos proyectos y actividades, que tienen un fuerte impacto en la gestión.

Los logros obtenidos han sido alcanzados con el trabajo y esfuerzo de todo el equipo de colaboradores que se encuentra a cargo de los gerentes de área, directores y funcionarios que lideran las dependencias adscritas directamente a la Gerencia General, y han sido incluidos en razón de la función que tiene la Gerencia General de coordinar el quehacer empresarial.

La atención ininterrumpida de la demanda de combustibles, las mejoras concretadas en los distintos procesos, el fortalecimiento del control interno, el aseguramiento de la salud, seguridad y condiciones de los trabajadores, así como el fortalecimiento de las relaciones con los distintos gremios de la Empresa que han permitido mantener la paz laboral, fueron los retos más grandes asumidos durante mi gestión.

Conviene sin embargo, dar continuidad a algunas acciones que permanecen en proceso y a otras que dependen de factores externos a la Empresa, que afectan su implantación y a las que debe darse un apropiado seguimiento.

Cito dentro de estas sugerencias y recomendaciones: la continuidad a los proyectos del Plan Estratégico, incluyendo aquellos que pretenden dotar a la Empresa de un marco de acción más ágil y simplificar los procesos; el seguimiento a las acciones asociadas al Plan de Paz con la Naturaleza, el seguimiento con el más alto nivel de la





Empresa para procurar la viabilidad jurídica y financiera de proyectos críticos para el mejoramiento de la infraestructura de la Empresa, entre ellos la Terminal Atlántica (Muelle Petrolero) y el proyecto almacenamiento LPG.

Siempre relacionado con el mejoramiento de la infraestructura, se resaltan el continuar con los proyectos de ampliación y actualización de la Refinería; apoyar la construcción del sistema de agua de enfriamiento de circuito cerrado; la mejora de la infraestructura aeroportuaria, tomando en consideración las perspectivas de crecimiento del país en el mediano plazo para lo que se sugiere impulsar el desarrollo del aeropuerto en la Zona Sur; y la atención del problema de edificaciones en el Área Metropolitana. En cuanto al poliducto conviene dar seguimiento a la habilitación del bloqueo automático y el bloqueo por tramos del sistema de válvulas y al seguimiento del sistema de detección de fugas a efecto de garantizar su funcionamiento en los términos de diseño.

Como medida tendente a procurar una mejora en los niveles de ejecución de estos proyectos, es importante señalar la urgencia de completar la revisión y actualización de la normativa para la gestión de proyectos, incluyendo la coordinación que debe existir entre la Dirección de Planificación y la Dirección de Ejecución de Proyectos.

Por otra parte se sugiere mantener un monitoreo permanente para asegurar los inventarios de producto, acorde con los requerimientos de la Empresa, así como procurar la adquisición de tres tanques cisterna para las transferencias de emulsión y asfalto interplanteles Moín-El Alto.

En cuanto a los sistemas de información, conviene conformar un equipo para asegurar el mantenimiento y crecimiento del ERP en la Empresa y vigilar el aprovechamiento de la inversión realizada. Asimismo impulsar, en forma prioritaria, la implantación del proyecto Sistema de Gestión Documental (SIGEDOC), incluyendo lo relacionado con la automatización de los procesos de autoevaluación de control interno, valoración de riesgo y seguimiento de recomendaciones y disposiciones de los órganos de fiscalización y el Sistema de Digitalización Documental (SIDIDOC).



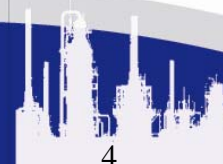
En materia de recurso humano se reitera la necesidad de impulsar las acciones que permitan asignar el recurso humano que se requiere tanto en las áreas operativas como de apoyo, incluyendo el necesario para consolidar la implantación de la nueva estructura orgánica. En la Gerencia General, se citan con particular interés, el recurso humano para las áreas de Aseguramiento de la Calidad, Jurídica, Tecnología Informática y Comunicación, Salud, Ambiente y Seguridad, Control Interno y Valoración de Riesgo y el Archivo Central. Por otra parte se debe continuar con el apoyo a la Dirección de Tecnología Informática y Comunicación para el fortalecimiento del ambiente y clima laboral.

La salud, ambiente y seguridad deben continuar como prioridad empresarial, por lo que se recomienda dar seguimiento a la implantación del Plan de Respuesta de Emergencias, y a lo acordado por la Comisión de Salud Ocupacional en cuanto a la generación de índices de accidentabilidad. Por otra parte debe darse seguimiento a la solicitud formulada a la Dirección de Recursos Humanos para que se normalice y estandarice de nuevo el control de la marca, el cual fue modificado como consecuencia de la pandemia por la influenza AH1N1, tomando en consideración la necesidad de minimizar el riesgo en materia de salud de los trabajadores.

En cuanto al fortalecimiento del control interno empresarial, se recomienda continuar reforzando el compromiso con el desarrollo de una cultura favorable al efecto; la promoción de los valores; el seguimiento apropiado para asegurar la implantación oportuna de las acciones de mejora y el apoyo a las funciones que realiza la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo.

Adicionalmente, se requiere continuar con el fortalecimiento de la gestión documental en la Empresa acorde a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Archivos #7202.

Finalmente y en cuanto a acciones relacionadas con entes externos, es importante dar seguimiento a la definición del destino del Programa de Biocombustibles y al convenio con el Ministerio de Seguridad Pública para acelerar su aprobación, tanto como una medida de contingencia ante una eventual huelga u otro incidente, así como para fortalecer la seguridad en el poliducto y terminales de distribución.





III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN:

Con motivo de la reestructuración organizacional, aprobada por la Junta Directiva¹ se tomó la decisión de activar la Gerencia General y apoyar así la labor que anteriormente estaba concentrada en la Presidencia. Esta decisión se reafirmó con el nombramiento del Gerente General en abril 2008.

La Gerencia General ha estado a cargo de coordinar con las gerencias de área la ejecución de las resoluciones de Junta Directiva y de la Presidencia.

Adicionalmente están bajo su responsabilidad las áreas: Jurídica; Aseguramiento de la Calidad; Tecnología Informática y Comunicación; Mercadeo; Salud, Ambiente y Seguridad; Comisión de Salud Ocupacional; Control Interno y Valoración de Riesgo, y el Archivo Central por lo que se incluyen también algunas metas que se han concretado a través de esas dependencias.

1. PRINCIPALES LOGROS:

Las actividades de la Gerencia General han estado orientadas al seguimiento, control y mejora de la gestión empresarial, la cual se concreta a través de su proceso sustantivo y de todos aquellos procesos y actividades que lo apoyan. Dentro de los principales logros obtenidos se citan:

1.1. PROYECTOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

Durante la gestión se apoyó la ejecución del programa de importaciones, tanto de crudo como de derivados, el cual se realizó en las mejores condiciones financieras del mercado, lo que garantizó el abastecimiento.

Por otra parte y con el propósito de procurar la infraestructura necesaria para la operación de la Empresa, se reencauzaron algunos de los proyectos más

¹ Acuerdos adoptados en artículo No.7 sesión ordinaria No. 4235-191 del 13 de febrero de 2008, artículo único de la sesión ordinaria No. 4242-198 del 12 de marzo de 2008 y artículo No. 4 de la sesión ordinaria No. 4264-220 del 28 de mayo de 2008.



importantes, en cuanto a problemas con el contratista, tal es el caso del Plantel Aeropuerto, actualmente en etapa de diseño para proceder luego con su construcción (adjudicada a EDICA-HMM-SAFEFUELLING); la reposición sin costo alguno para RECOPE del sistema de bombeo del nuevo poliducto a cargo de Techint ya que en este año 2010 se entregarán e instalarán las nuevas bombas Sultzter; la elaboración del cartel de ampliación de la Terminal Atlántica (Muelle Petrolero), la elaboración del cartel del sistema LPG, incluyendo una alternativa para construir sólo dos esferas y el impulso a la construcción de tanques por SARET e ISIVEN. Finalmente la construcción de bodegas y talleres en Refinería y La Garita, los cuales se encuentran en etapa de diseño.

1.2. REFINACIÓN

En la Gerencia de Refinación se inició un programa de eficiencia energética mejorando el aislamiento, disminuyendo fugas de vapor, minimizando el uso de bunker y maximizando el uso de Gas Fuel.

Adicionalmente se puso a funcionar la Unidad de Platformado para la producción de gasolina reformada y se reconstruyó y puso en funcionamiento la Unidad de Hidrotratamiento para la producción de Jet Fuel y Diesel de bajo azufre.

1.3. DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

La empresa logró satisfacer la demanda nacional de combustibles, promoviendo las mejoras necesarias en la infraestructura de las terminales de distribución y aeropuertos, así como algunas acciones tendentes a favorecer la eficiencia en los procesos y las condiciones de trabajo y salud de los colaboradores de la Empresa.

Se citan con particular importancia la incorporación del sistema de facturación electrónica dentro del alcance del proyecto Génesis, el inicio de operaciones de venta de combustibles de aviación en el aeropuerto de Limón, la mejora de las condiciones de venta de IFOS en Moín mediante la instalación de un sistema de



bombeo nuevo y de mayor capacidad, así como la extensión de tuberías y la capacitación en el exterior de los jefes de estación de bombeo.

Adicionalmente se firmaron convenios con BAC San José y Citi Tarjetas de Costa Rica, con el propósito de facilitar y agilizar los trámites de compra que deben realizar los clientes directos en los planteles de venta y distribución.

En cuanto a la mejora en la infraestructura de las terminales de distribución tanto para favorecer la operación como las condiciones de trabajo y salud de los colaboradores, tenemos: construcción del centro médico y sala de capacitación en Barranca, remodelación del centro médico y sala de capacitación en La Garita, colocación y habilitación de campers en aeropuerto de Liberia, uno de ellos dedicado a facturación, lo que mejora las condiciones de atención al cliente, construcción de oficinas para Servicios Básicos y la Unidad de Informática en El Alto.

Otras acciones importantes son la recepción del informe de la corrida de inspección electrónica de las tuberías de 6" de diámetro, definiéndose acciones concretas para reparar los sitios en que la pérdida de espesor en la pared de la tubería supera el 40% como una primera etapa ya que son los considerados de mayor riesgo y para ellos es necesario garantizar la integridad de dicha infraestructura. Los tramos de tuberías de ambas líneas de 6" entre Turrialba y El Alto ya fueron atendidas en su totalidad, para el año 2010 se tiene programado realizar las sustituciones de tubería de los restantes tramos de poliductos.

Siempre relacionado con el poliducto, se realizaron informes técnicos sobre la situación del paso de la tubería nueva por el río Izarco, aceptando la Gerencia de Proyectos la propuesta de construir un puente en dicho sitio. Se realizaron los estudios topográficos por parte de la Gerencia de Distribución y Ventas, se tiene contratada la empresa que hará el diseño y se está en el proceso de estudios geotécnicos en el sitio en donde se ubicará el puente.



Finalmente, algunas acciones en materia de seguridad son: capacitación en el exterior para el personal de brigadas para el combate de incendios, continuación del programa de control de ríos y prevención de deslizamientos, lo que ayudó a que no se presentaran emergencias de ese tipo en la ruta del oleoducto.

1.4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Las labores relacionadas con el aseguramiento de la calidad, tanto de la gestión como de los productos que se suministran, son desarrolladas por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, dependencia adscrita directamente a la Gerencia General. Dentro de los logros más importantes citamos:

1.4.1. Laboratorios de Control de Calidad

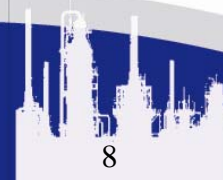
1.4.1.1. Acreditación

En diciembre del 2008, el ECA acreditó por vez primera en varias pruebas, a los laboratorios de Control de Calidad de la Garita (4 ensayos) y Barranca (3 ensayos) y a los laboratorios de Moín en 2 nuevas pruebas y al de El Alto en una nueva prueba. La vigencia de la acreditación es hasta el 10 de junio de 2010.

1.4.1.2. Rondas interlaboratoriales

En el 2008 se participó en 9 rondas interlaboratoriales de la ASTM (para productos limpios), 2 rondas de la AASHTO (en asfalto y emulsiones) y 1 ronda de octanaje (para gasolinas), con laboratorios internacionales en los que se comprobó la conformidad con las normas internacionales de las pruebas que realizan los laboratorios de control de calidad.

En el 2009 se participó en 11 rondas ASTM, 3 rondas de la AASHTO y 2 de octanaje obteniendo resultados satisfactorios para todos los laboratorios de Garita, Alto, Moín y Barranca.





1.4.1.3. Proyecto Biocombustibles

Durante el 2008 y 2009 se contó con personal en plazas de servicios especiales para el proyecto de biocombustibles, los cuales atendieron la calidad de la gasolina con etanol vendida en el Plantel de Barranca, así como la importación de etanol para el proyecto nacional. Este personal ha montado los métodos de análisis para los biocombustibles: etanol y biodiesel. Ha realizado estudios de laboratorio y atienden visitas a clientes y stands informativos con información sobre biocombustibles.

1.4.1.4. Calidad de productos

La Gerencia General ha cumplido un papel vital en la coordinación entre la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y las Gerencias de Refinación y de Distribución y Ventas, estableciendo lineamientos en cuanto a la calidad del producto y la atención de los problemas de calidad presentados.

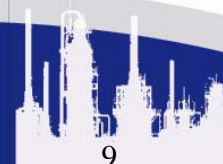
1.4.2. Laboratorios de Metrología

Se acreditaron 17 métodos de calibración en las magnitudes de densidad, temperatura, presión, tiempo y calibración de balanzas, para el Laboratorio Metrológico Empresarial y 4 métodos en las magnitudes de grandes pesas y volumen para el Laboratorio Nacional de Metrología, ambos ubicados en el plantel El Alto de Ochomogo. En setiembre del 2008 se aprobó la acreditación de ambos laboratorios en los alcances propuestos.

A finales del 2009 se aprobó el proyecto de acreditación del Laboratorio de Transferencias, que se encargará de la calibración de los Racks de Carga. Este proyecto se lleva a cabo gracias a la aprobación de 5 plazas de Servicios Especiales por parte de la Autoridad Presupuestaria.

1.4.3. Normalización

Se adquirió el Software Isosystem para la administración de los documentos de calidad, que incluye los módulos, de Auditorías, Acciones, Capacitación, Indices de Gestión y Procesos.





1.4.4. Mes de la Calidad

Se realizó el mes de la calidad en conjunto con la Comisión de Valores y la Dirección de Mercadeo, en el mes de octubre de 2008, el tema fue Biocombustibles, y participaron especialistas tanto de RECOPE como de la Universidad de Costa Rica y un consultor privado; además se invitó por parte de la Comisión de Valores al consultor internacional Dr. Teodoro Pérez Pérez, quien presentó la charla “La gestión ética en las entidades del estado”; el mes de la calidad se celebró en San José con la participación de 150 personas y en Limón con la participación de 68 personas.

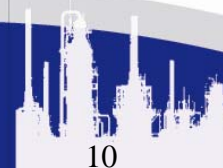
En el 2009 se realizó un Seminario para clientes externos y público en general sobre los biocombustibles, con la participación del experto brasileño Dr. Miguel Dabdoub, con la participación de 143 invitados. También se realizó un seminario con el Sr. Dabdoub para el personal de RECOPE con la participación de 60 personas. A nivel interno se realizaron para el personal de RECOPE en todos los planteles 11 Talleres de sensibilización al cambio titulados Energía, Calidad y Futuro, con el Lic. Rodolfo Seravalli. Participaron 267 funcionarios.

1.4.5. Contraloría de Servicios

Participación durante el 2008 en ocho Encuentros de Participación Ciudadana en los cantones de Heredia, Limón, Guápiles, Puntarenas, San Carlos, Alajuela, Liberia y Nicoya, para clientes externos, con la organización de MIDEPLAN, Ministerio de Economía y el ICE.

En el primer semestre del 2009 se participó en seis Encuentros de Participación Ciudadana en Corredores, Pérez Zeledón, Alajuela, Desamparados, Liberia y Santa Cruz.

Estas actividades tienen el fin de informar al público sobre la gestión de RECOPE, la introducción de nuevos productos como la gasolina Plus91 y el Diesel 500, la gasolina con etanol y el proyecto de biocombustibles.





1.5. MERCADEO

1.5.1. Acciones estratégicas:

Creación del Plan Estratégico de Mercadeo de RECOPE en coordinación con FUNDEPOS y realización de 4 investigaciones de mercado a nivel nacional junto con el Instituto de Investigaciones Económicas de la UCR, DEMOSCOPIA y Perspectivas de Desarrollo, con el propósito de empezar a definir el posicionamiento de RECOPE y sus productos, en la mente de los costarricenses. Adicionalmente se hizo una Investigación documental sobre la flotilla vehicular costarricense, que sirviera de soporte al lanzamiento de la Gasolina Plus 91 y un Benchmarking del mercado Centroamericano de combustibles, para conocer el nivel de RECOPE en la región.

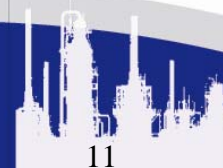
1.5.2. Mercadeo de productos

Se hizo el lanzamiento comercial de la Gasolina Plus 91, producto cuyo nombre comercial fue inscrito en el Registro Público como marca registrada, además del Diesel 500, un diesel con bajo contenido de azufre. Cada uno de estos lanzamientos fue apoyado con una campaña de publicidad en prensa escrita, Internet, radio y televisión.

Adicionalmente se preparó la campaña para el lanzamiento de los biocombustibles y se llevaron a cabo talleres sobre estos productos con la participación de expertos nacionales e internacionales, tanto para periodistas, profesionales, empresas, como público en general.

1.5.3. Organización de eventos

Se patrocinó la vuelta Ciclística a Higuito, la reunión de la Asociación Latinoamericana de Empresas de Petróleo de América Latina (ARPEL), el cuarto congreso de la Asociación Latinoamericana de Economistas Ambientales y de Recursos Naturales y la Primera caminata y feria para conmemorar el Día Internacional del Ambiente 2009.





Además se llevó a cabo la Final del campeonato Latinoamericano de Autos de Fórmula 2000, llamado Gran Premio Plus 91 y se participó exitosamente, con una carroza en el Festival de la Luz 2009, organizado por la Municipalidad de San José.

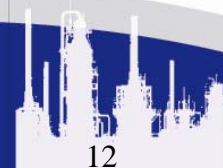
1.6. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN

Con la aprobación de la estructura, la Dirección de Tecnología Informática y Comunicación (DTIC), fortaleció su organización para proporcionar a RECOPE la infraestructura tecnológica y las soluciones en tecnologías de información y comunicaciones necesarias de acuerdo con las exigencias actuales. Para ello se constituyeron dos departamentos: Gestión de Tecnología Informática y Comunicación (TIC), a cargo de brindar soporte en gestión de TIC a toda la empresa y Gestión del Conocimiento, con la responsabilidad de brindar a la empresa los sistemas de información que apoyen su gestión.

Para una mejor comprensión de los logros en esta área, se han clasificado en generales, que están a nivel de dirección y específicos, que se puntualizan por departamento:

1.6.1. Generales

- 1.6.1.1. Se reactivó la coordinación de la dirección con las Unidades de Apoyo Informático (UAI's) de Refinería y Distribución, mejorando la comunicación y el trabajo en equipo.
- 1.6.1.2. Se fortaleció la imagen de la DTIC a nivel empresarial y se elaboró el PETIC - Plan Estratégico en Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para direccionar el desarrollo informático de RECOPE.
- 1.6.1.3. Se ofreció soporte técnico en las áreas Basis, Integración, ABAP (Herramienta de programación para SAP), Flujos, e Inteligencia de Negocios (BI/BW) en la implantación del Sistema Integrado Administrativo Financiero - SIAF (Proyecto GeneSis).
- 1.6.1.4. Se promovió el apoyo técnico informático en la definición de nuevos Proyectos Empresariales a través del Comité Técnico de Integración (DTIC,





SAP², Dirección de Proyectos).

- 1.6.1.5. Se remodeló el área física de la DTIC (Piso 6), a fin de mejorar el ambiente laboral de la Dirección.

1.6.2. Específicos

Departamento de Gestión del Conocimiento

- 1.6.2.1. Se logró mejorar algunos sistemas de información empresariales, mediante la adquisición y desarrollo de algunas aplicaciones y se avanzó en nuevos desarrollos. Asimismo se completó el rediseño del Sitio Web.
- 1.6.2.2. Se conformó el Comité de Integración como comité técnico, con la representación de los departamentos de Gestión de Conocimiento, Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Proyecto GeneSis, y se logró su participación en los siguientes proyectos: Plantel Aeropuerto Juan Santamaría; Nuevo plantel Aeropuerto Daniel Oduber; Terminal Atlántica; Cargaderos Garita, Moín y El Alto; Producción Refinería. Esto a fin de analizar, revisar los carteles y dar los aportes pertinentes.
- 1.6.2.3. Se impulsó la implementación de las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República, mediante un monitoreo permanente del plan de trabajo, para asegurar su cumplimiento.

Departamento de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

- 1.6.2.4. Se conformó un Centro de Procesamiento de Datos de categoría entre TIER 2 y TIER 3, en cumplimiento de la normativa internacional del Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos (IEEE) con una inversión de \$ 305 557,12.
- 1.6.2.5. Se consolidó el BACKBONE (estructura principal de cableado de la red del área local) del Edificio Tournon con una inversión de \$ 461 836,41.
- 1.6.2.6. Se estableció un Centro de Monitoreo del funcionamiento de la Red WAN, plataforma de servidores, utilización del ancho de banda con el fin de poder contar con mecanismos preventivos de los posibles incidentes.

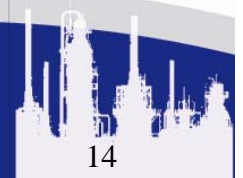
² Casa proveedora del software para el nuevo Sistema Integrado Administrativo Financiero



- 1.6.2.7. Se fortaleció la red WAN, brindándole mayor seguridad con la instalación de muros de fuego (Firewall) en los nodos de San José y Cartago, incrementando el ancho de banda a 20Mbps, robusteciendo su grado de accesibilidad mediante los servicio de VPN (Red Privada Virtual que se utiliza para acceder a la red desde fuera de RECOPE), así como incrementando su grado de disponibilidad mediante la instalación de equipos redundantes.
- 1.6.2.8. Se diseñaron las redes locales de datos, con cableado estructurado cat 6 de los pisos del Edificio Tournon.
- 1.6.2.9. Se atendieron 3 475 boletas de incidentes de usuario final y se brindó mantenimiento preventivo a un 50% del parque computacional.
- 1.6.2.10. Se brindó asesoría a las dependencias empresariales en materia de TIC, para sus desarrollos departamentales.
- 1.6.2.11. Se brindó un 90% de continuidad en el servicio en los 11 tipos de servicios que se atienden: mensajería, navegación-Internet, antivirus, seguridad perimetral, servidores de archivos, actualización de la plataforma de software, administración y actualización de la plataforma tecnológica.
- 1.6.2.12. Se administró la gestión de respaldos de la información empresarial, se participó en el proceso de instalación de la plataforma tecnológica de SAP y se consolidó el sistema de alimentación ininterrumpida eléctrica (UPS), de los edificios Tournon y San Francisco de Goicoechea.

1.7. JURÍDICO

En la temática de los convenios interinstitucionales destaca el proceso de elaboración y firma del Convenio entre RECOPE y el Instituto Costarricense de Turismo para el uso de terrenos en la zona portuaria de Moín, necesarios para el proyecto de traslado de las tuberías del Poliducto y el Convenio celebrado entre RECOPE y Citi para el uso de tarjeta de crédito para la compra de combustible de aviación en los aeropuertos Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós, ambos instrumentos cuyo beneficio es dar seguridad jurídica a labores sustantivas del quehacer empresarial como es el suministro de materias primas y productos terminados y el segmento de venta de los combustibles de aviación, que demandaron mucho cuidado y seguimiento hasta obtener un texto satisfactorio para todas las partes.





Así mismo, en el tema tributario destaca la resolución de la Administración Tributaria que reconoció a favor de RECOPE la suma de cuatrocientos millones de colones en un reclamo administrativo por la venta de combustible exceptuando del pago del impuesto de los combustibles a una línea aérea de vuelos internacionales.

En los temas reseñados, fuimos parte de un equipo multidisciplinario, en los que se brindó la asesoría jurídica respectiva.

En cuanto al tema notarial, se nombraron los notarios empresariales por haber sido inhabilitados los notarios de planta. Esta es una de las actividades no reconocida salarialmente en proporción a la dedicación y responsabilidad profesional que el servicio conlleva, y que a razón de que RECOPE adquiera los servicios de notarios privados implicaría una erogación importante, por lo que resulta necesario efectuar el seguimiento respectivo a este asunto.

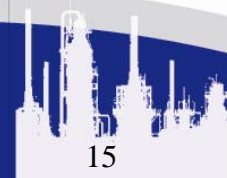
En la unidad de Contratación Administrativa debemos destacar como temas relevantes los siguientes refrendos:

-El contrato del aeropuerto, Licitación 9-211-05 “Contratación de los Servicios de Consultoría, Mano de obra, Materiales y Equipo para el Diseño, Construcción e Interconexión del Nuevo Plantel de RECOPE en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y obras complementarias en el Plantel La Garita”;

-El refrendo a las modificaciones de los contratos para el Proyecto Génesis, Licitación Pública No. 9-0134-2005 “Contratación de una solución informática integral (Consultoría, software, soporte y base tecnológica) que brinde apoyo automatizado a las Áreas Administrativo-Financiera y de Costos de RECOPE”.

-El refrendo para la ampliación y modernización de la Refinería CNP-CI-Internacional Ltd. (SORESCO S.A.).

De especial mención en el campo jurídico-laboral es el señalar que con ocasión del voto de la Sala Constitucional en el tema de la acción de





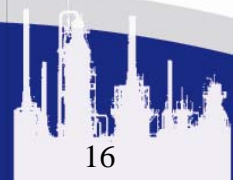
inconstitucionalidad de los artículos 129, 134 y 136 del Convenio Colectivo, se presentó a la administración un informe (OFICIOS DJU-977-2008 y DJU-SL-960-2008) de la necesaria revisión que por conexidad debía darse sobre el resto del articulado del Convenio Colectivo, y que fue parte de la denuncia presentada por la empresa en noviembre del 2008 y negociada en el año 2009.

1.8. SALUD, AMBIENTE Y SEGURIDAD

Como parte de la Reestructuración Orgánica de la Empresa, el Departamento de Salud, Ambiente y Seguridad (SAS) fue creado en el año 2008 y dotado de presupuesto en el periodo 2009. Las principales acciones ejecutadas y logros obtenidos en este primer año operación, son los siguientes:

1.8.1. Logros y acciones en el avance del diagnóstico de la vulnerabilidad del sistema nacional de combustibles (SINAC).

- 1.8.1.1. Se completó el estudio de vulnerabilidad sísmica del SINAC elaborado por la Universidad de Costa Rica (LIS-LANAMME-RECOPE) y se integró dicha información en el sistema de información geográfica. Para el análisis y puesta en práctica de las recomendaciones de dicho estudio, fue trasladado a las Gerencias Operativas, con una instancia para el seguimiento de lo expuesto en ese documento.
- 1.8.1.2. Se adquirieron e instalaron tres nuevos acelerógrafos para la recopilación de información sísmica en planteles, como parte de las acciones preventivas y también se firmó un convenio con la Universidad de Costa Rica para el análisis de los datos obtenidos y el mantenimiento de esas unidades.
- 1.8.1.3. Se actualizó la zonificación de susceptibilidad al deslizamiento en la zona de Siquirres a Turrialba con el cartografiado de deslizamientos y la aplicación de algoritmos para ese propósito. Esta información fue incluida en el Sistema de Información Geográfico de la Empresa.





1.8.1.4. Se analizó el registro de recomendaciones de auditorías de las reaseguradoras desde el año 1995 al presente, y se le ha dado seguimiento al cumplimiento de las mismas a nivel de las Gerencias Operativas, la primera en el 2007 efectuada por la Comisión de Vulnerabilidad y la segunda en el 2009, llevada a cabo por este Departamento.

1.8.1.5. Se ha adelantado en la redacción del informe de síntesis de los resultados del análisis de riesgos naturales y gestión de riesgos, incluyendo la aplicación de un modelo de indicadores de valoración de la gestión del riesgo de pérdida catastrófica.

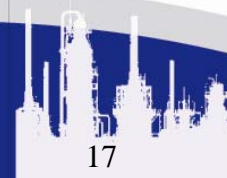
1.8.2. Logros en el sistema integrado de gestión en salud, ambiente y seguridad (SIGSAS).

1.8.2.1. Para establecer las bases de un sistema que responda a las exigencias de una economía globalizada, se hizo un análisis de la normativa internacional más relevante en el ámbito SAS de los últimos 10 años, así como de los principios y tendencias más significativas que deben ser aplicadas a nivel empresarial para lograr progresos en dicho ámbito.

1.8.2.2. Con fundamento en lo anterior, se trabajó en una propuesta de visión, misión y política empresarial para el sector de Salud, Ambiente y Seguridad, así como en los procesos lógicos para el establecimiento del Sistema Integrado de Gestión, el cual también considera el Portafolio de Riesgos Empresarial.

1.8.2.3. Se trabajó en asocio con los asesores Canadienses en el Plan de Respuesta a Emergencias, fundamentado en el Sistema de Comando de Incidentes, de acuerdo a la Guía 36 de ARPEL, así como en el Plan de Implementación asociado. Este modelo permitirá a la Empresa contar por primera vez con un sistema unificado, el cual está acorde con los utilizados por la Comisión Nacional de Emergencias.

1.8.2.4. Se ha impulsado fuertemente el mejoramiento e implementación del sistema HSISAS para el registro y análisis de accidentabilidad, absentismo y extintores, ya que se utiliza en su totalidad. Se reconstruyó la información del periodo comprendido entre octubre de 2008 y setiembre de 2009, elementos que van a permitir determinar los grupos de riesgo homogéneo, depuración y validación de datos y actualización de base de datos.





- 1.8.2.5. Se gestionó una Asesoría Técnica Directa ante ARPEL para la implementación en RECOPE del Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Salud, y Seguridad Industrial (SIGASSI), la cual fue aprobada.

1.9. COMISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

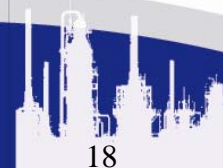
La Gerencia General ha manifestado su apoyo, compromiso y responsabilidad en el tema de la Salud Ocupacional y se ha preocupado para que se tenga un buen sistema de prevención en esta materia. Dentro de los principales logros señalamos:

Fortalecimiento de la cultura preventiva.

- 1.9.1. Se fortaleció la representación patronal de la Comisión de Salud Ocupacional, con la integración del Gerente General, Gerente de Distribución y Ventas y Gerente de Refinación y nombrando como suplentes a los jefes de los departamentos de Salud, Ambiente y Seguridad, así como al coordinador del Comité SAS.
- 1.9.2. Se celebró en el mes de setiembre, la Semana de la Salud Ocupacional, con el decidido apoyo de los Comités Auxiliares de Salud Ocupacional de cada centro de trabajo y con la colaboración de los Departamentos de Salud, Ambiente y Seguridad, de las diferentes gerencias; ello como una forma de integrar al personal y fortalecer la cultura preventiva en los niveles de la organización.
- 1.9.3. En el 2009, se realizó también la celebración del Día Nacional de la Salud Ocupacional a nivel nacional en el Plantel El Alto de Ochoмого, esto en coordinación con el Consejo de Salud Ocupacional.

Fortalecimiento en la organización, preparativos y respuesta a emergencias.

- 1.9.4. Se impulsó la implementación en RECOPE de la Guía 36 de ARPEL, esto con el propósito de fortalecer la infraestructura de RECOPE, mantener actualizados los protocolos y la organización de emergencias, proteger la integridad física de los funcionarios, contratistas y visitantes de los impactos negativos de las mismas, la protección del ambiente y la continuidad del negocio.





1.9.5. Se han mantenido activas y actualizadas, en las Gerencias de Área, las listas de los participantes en los equipos de respuesta a emergencias. Asimismo se han dispuesto recursos para la atención de respuesta, en caso de presentarse una emergencia.

Medicina Preventiva en RECOPE

1.9.6. Se dio seguimiento al reforzamiento de las acciones para desarrollar la medicina preventiva.

Garantizar mejores condiciones laborales a los funcionarios

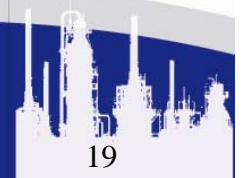
1.9.7. Se realizaron por parte de la Comisión de Salud Ocupacional y en coordinación con los Comités Auxiliares de Salud Ocupacional, inspecciones a las diferentes áreas de trabajo, con el propósito de determinar condiciones y actos inseguros, solicitar a la administración la corrección y dar seguimiento a las recomendaciones, para evitar o minimizar los riesgos laborales.

2. PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL:

En octubre 2008, la Junta Directiva³ aprobó el Plan Estratégico de RECOPE 2009-2013, con una serie de compromisos integrados alrededor de cuatro objetivos estratégicos que aparecen bajo la responsabilidad de la Presidencia y Gerencia General. De seguido se informa sobre aquellos proyectos asignados directamente a la Gerencia General y que estaban para ser finalizados en el 2009. Asimismo se informa sobre proyectos que deben ser concluidos en el 2010 y fechas posteriores, con el propósito de que se les dé el seguimiento apropiado que garantice su implantación.

Es importante señalar que la Gerencia General ha mantenido un monitoreo permanente sobre los proyectos asignados las direcciones de Aseguramiento de la Calidad, Jurídica, Tecnología Informática y Comunicación, Mercadeo, así como al Dpto. de Salud, Ambiente y Seguridad y a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, el cual deberá mantenerse en el tiempo.

³ Artículo único de la sesión extraordinaria #4301-257 del 17 de octubre de 2008.



2.1. Proyectos con vencimiento en el 2009:

Año 2009			
No. Proyecto	Descripción	% de Avance Cumplido	Fecha fin.
1.1.3.	Identificadas medidas que requieren de decreto ejecutivo que permitirían agilizar la gestión, servicio, productividad y competitividad de la empresa y proponer el decreto ejecutivo respectivo al ministro rector.	30%	30/09/2009

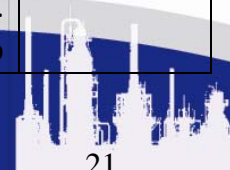
Este proyecto se encuentra asignado a la Dirección Jurídica.

2.2. Proyectos con vencimiento posterior al 2009.

Vencimiento posterior al año 2009			
No. Proyecto	Descripción	Acciones realizadas	Fecha fin.
1.1.2.	Identificado, y con una propuesta de seguimiento para la ejecución de medidas administrativas externas que permitirían agilizar la gestión, servicio, productividad y competitividad de la empresa.	Fue trasladado a Aseguramiento de la Calidad. Se está manejando como parte del Programa de Mejora Regulatoria del Estado y está enfocado principalmente a clientes externos.	30/12/2010
1.1.4.	Identificadas medidas que requieren de modificación/aprobación de ley que permitan agilizar la gestión, servicio, productividad y competitividad como una empresa industrial y comercial estructurada como Sociedad Anónima, y redactar una propuesta jurídica específica.	Se trasladó a la Dirección Jurídica para su ejecución, no obstante la Dirección Jurídica solicitó, mediante DJU-402-2009, mayor definición sobre el futuro de la Empresa, el cual fue elevado a la Presidencia mediante GG-182-2009.	Se encuentra pendiente respuesta de la Presidencia.



Vencimiento posterior al año 2009			
No. Proyecto	Descripción	Acciones realizadas	Fecha fin.
1.1.5.	Se somete a las instancias correspondientes para su aprobación, un marco jurídico específico que le permita funcionar como una empresa industrial y comercial estructurada como Sociedad Anónima.	La ejecución de este proyecto está condicionado a la elaboración del proyecto 1.1.4.	
2.6.2.	Identificación e instauración de alianzas estratégicas de forma tal que se garantice el suministro de crudo y producto terminado.	Este proyecto fue trasladado a la Gerencia de Proyectos y Comercio Internacional. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2010
2.11.1.	Estudio que proponga las áreas no sensibles (no sustantivas) que pueden ser objeto de contratación externa de servicios y su eventual ejecución.	Esta acción fue trasladada a la Gerencia de Administración y Finanzas (GAF) para su ejecución. La GAF determinó que no existen áreas no sensibles adicionales que sean objeto de contratación externa. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/06/2010
4.3.2.	Implementación y seguimiento del plan de Responsabilidad Social Empresarial.	La ejecución de este proyecto está condicionado a la finalización del proyecto 4.3.1. el cual se encuentra liderado por el Departamento de Planificación Empresarial. Se encuentra incorporado	30/12/2010

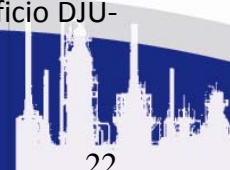




Vencimiento posterior al año 2009			
No. Proyecto	Descripción	Acciones realizadas	Fecha fin.
		en el POI 2010.	
4.5.3.	Evaluación y operacionalización de una estrategia de vulnerabilidad de todo el sistema nacional de combustible (importación, trasiego, almacenamiento y producción).	Este proyecto fue trasladado al Dpto. SAS para su ejecución. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2010
4.6.9.	Implementación de una estrategia para medir la competitividad empresarial en cada uno de sus procesos.	Este proyecto fue trasladado a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad para su ejecución. Se encuentra incorporado en el POI 2010.	30/12/2010

En relación con el Plan Estratégico Empresarial, es importante tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Dar un estricto seguimiento y un decidido apoyo a los proyectos definidos para la Gerencia General, y para la empresa en general, tanto aquellos que han quedado inconclusos en el 2009, así como aquellos definidos en fecha posterior, a fin de garantizar su ejecución e implementación.
- En relación al proyecto 2.11.1. *“Estudio que proponga las áreas no sensibles (no sustantivas) que pueden ser objeto de contratación externa de servicios y su eventual ejecución”* es importante que se extienda el análisis a otras áreas adicionales de la empresa, ya que no se encontraron dentro del área de acción de la Gerencia de Administración y Finanzas, actividades susceptibles de contratación externa.
- Con el fin de avanzar en el tema de la reestructuración jurídica de RECOPE, según está definido en los proyectos 1.1.4 y 1.1.5, se recomienda a la Presidencia y Junta Directiva la necesidad de definir el direccionamiento estratégico, según lo solicitado por la Dirección Jurídica mediante el oficio DJU-402-2009 y elevado a la Presidencia con GG-182-2009.





3. OTRAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

Durante mi gestión se han impulsado y monitoreado, en la Gerencia General, una serie de acciones, dentro de las que destacan:

3.1. PROYECTO GÉNESIS

Se tuvo un apoyo decidido al proyecto Génesis, mediante el cual se ha dotado a la Empresa de un sistema de información que soporta los procesos de negocio. Las áreas bajo el alcance de este proyecto son: Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Activos Fijos, Compras, Almacenes, Planificación y Costos.

Adicionalmente se incorporó dentro del alcance del proyecto el módulo de SD (Sell & Distribution) que ve los procesos de Facturación y Ventas.

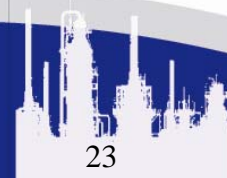
Se cita con particular énfasis el apoyo que se brindó manteniendo la decisión de la entrada en productivo del proceso volumétrico y de facturación, que son módulos de aplicación generalizada en la Empresa, ello a pesar de la resistencia al cambio que se generó en este proceso.

Resulta de vital importancia otorgar el apoyo que requiera este proyecto sobre todo para lograr consolidar el cambio de estilo en la forma en que RECOPE da solución a las necesidades de los sistemas de información.

Es importante resaltar que el Órgano Fiscalizador de este proyecto ha estado a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas.

3.2. MEJORA DE GESTIÓN AEROPORTUARIA

Como parte de las prioridades y tomando en consideración la necesidad de abastecer un mercado creciente en materia de combustibles de aviación, así como de proyectarse con acciones que permitan atender demandas futuras, se





impulsaron las acciones para lograr concretar la ampliación del Aeropuerto Juan Santamaría, la compra de 22 hectáreas de terreno para ampliar la Estación Chorotega-Zona Norte, la realización de estudios preliminares para la posible ubicación de una Terminal en la Zona Norte Central (Sarapiquí) y otra en la Zona Sur.

Adicionalmente se habilitaron las instalaciones de RECOPE en el aeropuerto de Limón, con lo cual se espera favorecer el desarrollo de la región y contribuir así con nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En el caso del Aeropuerto Juan Santamaría se logró en el 2009, firmar y refrendar el contrato para la construcción y puesta en marcha del nuevo plantel de almacenamiento y distribución de combustibles de aviación en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, el cual se encuentra en la etapa de diseño.

3.3. PLAN DE PAZ CON LA NATURALEZA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La Gerencia General ha impulsado y apoyado la realización del Plan de Gestión Ambiental de RECOPE, el cual ya ha sido concluido en la parte técnica, con la aplicación de todos los protocolos que establece el “Manual de Instrucciones para la elaboración de Planes de Gestión Ambiental en el Sector Público de Costa Rica”, según lo dispuesto en el Decreto No. 33899-MINAE del 22 de agosto del 2007, para todas las instalaciones de RECOPE, y con una propuesta de compromisos ambientales. Dicho documento se encuentra en proceso de revisión final y discusión por parte de los actores involucrados en el proceso, previo a su aprobación y oficialización.

Dada la importancia que tiene para la empresa la gestión ambiental, la Gerencia General ha promovido las actividades de reforestación, gracias a lo cual, se ha conseguido la meta de siembra en la Refinería y zonas aledañas de 15 000 árboles. Ya se conoció en el Consejo Consultivo el Plan de Reforestación de RECOPE, el cual fue elaborado por los técnicos de la Unidad Ambiental.



La Gerencia General ha dado seguimiento a estos programas y desarrollos forestales, y ha cooperado en la coordinación de los mismos. Los proyectos de reforestación ya están diseñados y se cuenta con los planos para ejecutarlos.

Paralelo al Plan de Gestión Ambiental, se han venido desarrollando acciones concretas en los siguientes campos de acción.

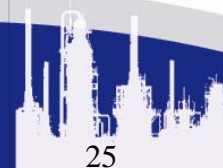
3.3.1. Comunicación y educación ambiental:

Los esfuerzos en este campo, se coordinan a través de la Dirección de Mercadeo, y el Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas. Se han realizado muchas actividades, tanto a nivel interno como externo, en relación con varios temas, entre ellos: información sobre ahorro energético, campañas de Ahorro de Combustible (conducción eficiente, planificación de rutas, mantenimiento, reducción en uso de aire acondicionado), educación a los choferes de la empresa, campañas de ahorro sobre uso de energía. La Dirección de Mercadeo lidera la campaña sobre biocombustibles.

Actualmente existe un software educativo. Para los niños se lleva cabo una campaña denominada "Guardianes del Ahorro". Anualmente se desarrollan campañas de contingencia sobre el uso racional de combustibles, sobre todo enfocados al alza en los precios del petróleo, porque cuando esto ocurre RECOPE S.A. no puede controlar los precios pero sí el consumo, por lo que se insta a la población a ahorrar combustibles. Durante la presente administración, se han impulsado campañas y patrocinios, dirigidos hacia los clientes y consumidores, a través de distintos medios de comunicación, con el fin de informar sobre los beneficios de los nuevos productos que expende RECOPE para sus vehículos (Diesel 500, Biocombustibles y Gasolina Plus 91).

3.3.2. Cambio climático:

La empresa cuenta con un *"Plan para reducir y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y gases nocivos para la salud, en los procesos de la empresa, conforme a la estrategia nacional de carbono neutral y paz*





con la naturaleza". Dicho plan tiene como objetivo general *"Reducir y mitigar al 2021, las emisiones de GEI y otros gases nocivos para la salud en los diversos procesos que conforman el quehacer de la empresa y así coadyudar a mejorar la calidad del aire, y por tanto, la calidad de vida de las personas. Preparar a RECOPE para mitigar los efectos del cambio climático en sus operaciones"*. En la actualidad la Dirección de Planificación se encuentra realizando una revisión del Plan de Cambio Climático. Se elaboró un documento denominado "Diagnóstico preliminar de Cambio Climático y Eficiencia Energética de RECOPE 2009", el cual está en proceso de validación por parte de las unidades encargadas de su ejecución. El control y seguimiento del Plan de Cambio Climático lo lleva a cabo el Departamento de Planificación Empresarial el cual canaliza a través de la Gerencia General todas las gestiones de control sobre las actividades específicas que desarrolla cada una de las gerencias de la empresa.

En lo que se refiere al Plan de Paz con la Naturaleza, es conveniente tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Dar un seguimiento estrecho a las propuestas presentadas por la Unidad Ambiental de RECOPE ante el Consejo Consultivo. Dichas iniciativas se encuentran en proceso de implementación, siendo las siguientes:
 - **Compras Verdes:** las buenas prácticas ambientales están directamente relacionadas con la política de compras de la Empresa, ya que la compra de bienes y servicios que respeten el medio ambiente contribuye al desarrollo sostenible y promueve la adopción de políticas medioambientales por parte de proveedores y contratistas.
 - **Ecodiseño en los Proyectos de Construcción:** el ambiente ayuda a definir la dirección de las decisiones que se toman en el diseño. Se busca balancear los requerimientos ecológicos con los económicos al mismo tiempo que se lleva a cabo la concepción y desarrollo del proyecto.
 - **Producción Más Limpia:** es la aplicación continua de una estrategia ambiental *preventiva* e integral a procesos, productos y servicios a fin de aumentar la ecoeficiencia y reducir los riesgos para los seres humanos y el medioambiente. Conduce al ahorro de materias primas, agua y energía, a la eliminación de materias primas tóxicas y peligrosas, y a la reducción en la



fuerza, de la cantidad y toxicidad de todas las emisiones y los desechos, durante el proceso de producción.

- Dar continuidad a los proyectos de reforestación establecidos para los años subsiguientes, así como crear los sistemas que permitan efectuar un seguimiento adecuado a los mismos.
- Impulsar de un modo decidido la divulgación de los programas y campañas ambientales a nivel interno y externo, lo que permitirá mejorar la imagen de RECOPE ante sus colaboradores, clientes y el país en general. Además, es conveniente lograr la integración de los mismos con el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de RECOPE, el cual se encuentra en proceso de elaboración.
- Se debe avanzar en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental de RECOPE, con el fin de presentarlo ante el MINAET, y proceder a su implantación. La Gerencia General debe continuar apoyando los esfuerzos en esta materia, y establecer los mecanismos que permitan dar un adecuado seguimiento, a fin de garantizar la puesta en marcha de los compromisos ambientales asumidos en el plan.

3.4. TELETRABAJO

La Gerencia General ha impulsado la implantación del teletrabajo, como una alternativa tendente a mejorar la eficiencia en el uso de recursos, mejora en la calidad de vida del trabajador, disminución de la contaminación ambiental, entre otros. Para ello se nombró una Comisión de Teletrabajo para RECOPE, la cual elaboró los requisitos, evaluaciones y normativa necesaria para la implementación de un Programa de Teletrabajo en RECOPE. El programa se encuentra listo para iniciar la primera etapa de evaluación.

3.5. NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO

El Gerente General participó activamente en el proceso de negociación de la Convención Colectiva, que inició el 19 de marzo de 2009 y finalizó el 10 de diciembre de ese mismo año.

Interesa destacar que esta es la primera denuncia que realiza la Administración, de la Convención Colectiva ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



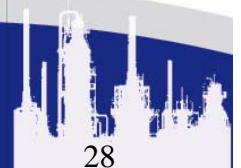
Ello se planteó con el propósito de actualizar el instrumento colectivo, de acuerdo con la normativa vigente en materias tales como recursos humanos, relaciones laborales, salud ocupacional, entre otros. Además se revisaron todos los artículos conexos con fallos de la Sala Constitucional, en particular los que tienen relación con la Junta de Relaciones Laborales.

Debemos indicar que como parte de la negociación se determinó que, en ausencia del Presidente, el Gerente General puede representar a la Empresa en interpretaciones auténticas.

4. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA GESTIÓN

Con el propósito de informar sobre la gestión financiera, se ha efectuado una comparación del balance de situación a mayo 08 y octubre 09, último cierre disponible, determinando como aspectos relevantes los siguientes:

- 1) Se ha generado un incremento en la liquidez de la Empresa, lo que ha permitido poder contar con recursos para compras de crudos y derivados y para la operación normal de la Empresa.
- 2) El descenso de los precios en el mercado internacional, ha hecho que los recursos destinados al mantenimiento de inventarios sean por un monto inferior, lo que ha originado la disminución en las partidas de inventarios de crudos y derivados.
- 3) La disminución en la partida de gastos pagados por adelantado se justifica en la reducción de apertura de cartas de crédito.
- 4) La capitalización del Proyecto Poliducto Limón-La Garita, así como los recursos invertidos en diferentes obras en los planteles de distribución para dar un mejor servicio al cliente, han originado un incremento en las partidas de activo fijo. Como partida relacionada se cita la disminución de la partida de construcciones en proceso, fundamentalmente por la capitalización del Poliducto Limón-La Garita.





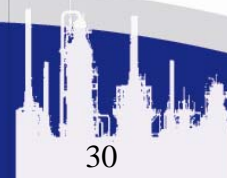
- 5) De acuerdo con la normativa contable, se realizó en el 2008 una actualización de la revaluación de los activos, originándose un incremento en la partida de activo fijo revaluado.
- 6) Dentro de las partidas de pasivo a corto plazo, la que tuvo una mayor variación fue la cuenta de proveedores de petróleo, que disminuyó en forma sustancial, debido a que la Empresa en el último período (2009) ha contado con recursos suficientes para hacer frente a los pagos por concepto de compras de crudo y sus derivados, en los términos estipulados en los contratos con esos proveedores, por lo que en todo el año 2009 no hubo necesidad de utilizar líneas de crédito, que fueron un importante medio de pago para el 2008.
- 7) La publicación de la Resolución RRG-8988-2008, por parte de la ARESEP, en la que se estipula que la utilidad que se genere debe aplicarse exclusivamente al servicio de la deuda, las reservas de inversiones y reservas de inventario, impactó la partida de impuesto de renta por pagar, ya que al aplicarse dichos rubros como gasto deducible de conformidad con la Ley #7722 "Sujeción de Instituciones Estatales al Pago del Impuesto de Renta", no se generó pago alguno por ese concepto.
- 8) Se logró una disminución importante de los pasivos financieros de largo plazo, por la realización oportuna del pago de amortización e intereses, sobre los préstamos que se contrajeron para la construcción del oleoducto y la ampliación de la refinería.
- 9) El capital contable se incrementó en un 25.27% debido a la generación de utilidades y al efecto de la actualización de la reevaluación de los activos fijos, en diciembre del 2008.
- 10) Durante el periodo de referencia, se generaron pérdidas en resultados, provocadas por los desfases de los precios internacionales del crudo y derivados con respecto a las fijaciones de precios nacionales por parte de la ARESEP, lo que se ha informado tanto a los medios de comunicación como al Órgano Regulador. Por otra parte, los resultados también se vieron afectados por el incremento en el gasto de operación, justificado en parte por el aumento de salario a los profesionales con motivo de la aprobación del pago de los percentiles autorizado



por el Poder Ejecutivo, y por el tiempo en que la refinería no estuvo operando, que fue durante los primeros meses del año 2009, ello por cuanto los gastos asociados a la misma que generalmente se aplicaban como parte del costo de ventas, fueron registrados como gastos de operación.

11) Entrada en productivo del ERP con licencia SAP, que tiene las siguientes ventajas:

- Integra procesos financiero-contable y presupuestario
- Optimiza la cadena de valor de procesos de la Empresa
- Pone información de calidad al alcance de todos los usuarios
- Elimina ciclos de obsolescencia tecnológica
- Contribuye a fomentar una cultura organizacional orientada al servicio



INFORME FINAL DE GESTIÓN

1 mayo 2008 - 15 enero 2010

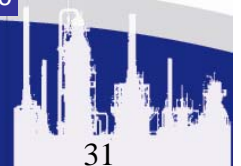


Una empresa con energía



REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.
DIRECCIÓN FINANCIERA
BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO MAYO 2008 A OCTUBRE 2009
(millones de colones)

ACTIVO	oct-09	may-08	Diferencia
Efectivo	82.315	81.048	1.267
Cuentas por cobrar	9.485	1.948	7.537
Inventarios	140.936	151.586	-10.650
Mercadería en tránsito	5.180	2.140	3.040
Gastos pagados por adelantado	468	3.387	-2.919
Subtotal Activo Circulante	238.384	240.109	-1.725
Activo Fijo Histórico	102.310	39.646	62.664
Activo Fijo Revaluado	64.132	50.090	14.042
Construcciones en proceso	38.263	82.259	-43.996
Activo Intangible	587	112	475
Subtotal activo fijo	205.292	172.107	33.185
Subtotal otros activos	3.805	1.425	2.380
Total Activos	447.481	413.641	33.840
PASIVO			
Subtotal Pasivo Circulante	114.358	161.938	-47.580
Subtotal Pasivo Largo Plazo	40.583	41.300	-717
Subtotal otros pasivos	27.633	12.431	15.202
Total Pasivo	182.574	215.669	-33.095
Total Capital Contable	264.907	197.972	66.935
Total Pasivo y Capital	447.481	413.641	33.840





En materia presupuestaria se gestionaron y aprobaron todos los trámites presentados ante la Autoridad Presupuestaria y la Contraloría General de la República, además, a lo interno se cumplieron las directrices por parte de la Administración con respecto a la ejecución del presupuesto y austeridad en el gasto.

En el año 2008 se cumplió con la presentación de los informes requeridos por los entes externos conforme la normativa vigente, para el año 2009, se cumplió en forma parcial con la presentación de los informes citados debido a los inconvenientes presentados con la puesta en marcha del sistema SAP, lo cual fue informado oportunamente a los entes externos.

Con respecto a los pagos a los proveedores y empleados se realizaron oportunamente, lo que deriva en una buena calificación por parte de los mismos para efectos de crédito comercial.

5. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO, PERFECCIONAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, INCLUYENDO EL ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN, PARA LOS PERIODOS 2003, 2004 Y 2005

Como parte de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Empresarial, se aprobó como parte de la reforma a la estructura organizativa, la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, como dependencia adscrita a la Gerencia General, que tiene como objetivo promover el desarrollo de una cultura favorable hacia el control interno, procurar el establecimiento de mecanismos apropiados de autoevaluación y rendición de cuentas, así como apoyar el funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional.

Dicha Unidad fue conformada con la participación de dos personas y de inmediato se tramitó el requerimiento del recurso humano necesario para llevar adelante los proyectos y funciones que le fueron asignados. En mayo de 2009, se logró la asignación de una secretaria para apoyar el manejo de la información; en relación



con los recursos humanos adicionales fueron incorporados como parte de la gestión de plazas ante la Autoridad Presupuestaria y se espera una respuesta favorable al efecto.

Para referirse a los logros, los mismos se han separado en los que están directamente relacionados con la gestión de la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo, y los que se han logrado en las dependencias que están directamente bajo la responsabilidad del suscrito, como parte de las autoevaluaciones realizadas, las cuales son objeto de un seguimiento continuo.

5.1. Logros alcanzados en la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo:

- 5.1.1. Se impulsó la implantación de las acciones de mejora resultantes de las autoevaluaciones, mediante un seguimiento periódico a los planes de acción y visitas a los titulares subordinados.
- 5.1.2. Se capacitó a los titulares subordinados en el conocimiento del Manual de normas de control interno para el Sector Público, promulgado por la Contraloría General de la República en el mes de enero 2009.
- 5.1.3. Se dirigió el proceso de autoevaluación 2009, el cual se realizó mediante un cuestionario aplicado a los titulares subordinados de toda la Empresa, que permitió obtener un diagnóstico con respecto al nivel de cumplimiento del nuevo Manual de normas de control interno para el Sector Público y con el que se logró el planteamiento de planes de acciones de mejora con una visión integrada. Estos planes son monitoreados con respecto a su cumplimiento, en la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo. Adicionalmente se han realizado actividades en algunas dependencias de la Empresa para impulsar la implantación de las acciones correctivas.
- 5.1.4. Se dirigió el proceso de revisión de riesgos del macroproceso sustantivo, que fue realizado en el 2006 y 2007. Se plantearon, por parte de los titulares subordinados los ajustes a las medidas de administración que se encontraban en proceso y se determinó la necesidad de plantear medidas adicionales. Está pendiente la presentación del informe respectivo al Consejo Consultivo y Junta Directiva.



- 5.1.5. Se efectuó la revisión de la estrategia para la valoración de riesgo y la política de control interno, a fin de ajustarla a los requerimientos actuales de la Empresa. Estos documentos serán remitidos al nivel gerencial para su validación. Adicionalmente se ha venido trabajando en la actualización de la metodología para la valoración de riesgo, de manera que se incorpore tanto la parte estratégica como de proyectos.
- 5.1.6. Se asesoró a los titulares subordinados en temas de control interno y valoración de riesgo, tanto mediante la atención de consultas como con la realización de visitas, que también se aprovecharon para verificar el cumplimiento con los lineamientos establecidos.
- 5.1.7. Se brindaron charlas sobre Valoración de Riesgo y Control Interno a algunos titulares subordinados y funcionarios de la Empresa.
- 5.1.8. Se apoyó a la Contraloría General de la República en el programa de capacitación en el tema de valoración de riesgo, según fue requerido.

5.2. Acciones completadas por las dependencias que están bajo la responsabilidad directa de la Gerencia General:

- 5.2.1. Ambiente de control:
 - Se realizaron actividades para promover los valores y la motivación del personal.
 - Se estableció un mecanismo de coordinación para atender temas del proceso sustantivo (Importación, Refinación y Distribución y Ventas).
 - Se brindaron charlas a los titulares subordinados y otros funcionarios de la Empresa sobre la Ley General de Control Interno, Directrices Generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional y el Manual de Normas de Control Interno para el Sector Público.
 - Se fortalecieron los planes de capacitación en la Gerencia de Distribución y Ventas.
 - En coordinación con la Presidencia se efectuaron una serie de actividades para el diseño de un programa ético en la Empresa. Como parte de dicho programa se elaboraron las políticas las cuales se encuentran en proceso de aprobación.



- Se completó por parte de la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo la revisión del funcionamiento de la Comisión de Valores, se emitieron algunas recomendaciones con cuya implantación se estaría fortaleciendo la gestión ética en la Empresa.

5.2.2. Valoración de Riesgo

- Se efectuó un replanteamiento de las medidas para la administración de riesgos, a partir de la revisión efectuada.
- Se revisó la política y la estrategia para la valoración de riesgo, la cual será sometida a un proceso de validación, previo a su aprobación por parte de Junta Directiva.

5.2.3. Actividades de control

- Se mejoró la infraestructura de Salud, Ambiente y Seguridad, mediante la construcción de centros médicos en los Planteles de la Garita y de Barranca.
- Se han mejorado los planes de normalización de los diferentes procesos de la Empresa y se ha fortalecido la documentación de los procesos, por medio de la elaboración, revisión y actualización de manuales, procedimientos e instructivos.

5.2.4. Sistemas de información

- Se implantó un sistema automatizado para administrar los documentos de calidad, con el cual se fortalece la administración de los documentos del sistema de gestión de calidad, de los centros de documentación de la Empresa; adicionalmente facilita el control, seguimiento y acceso a la información.
- Se mejoró el sistema para obtener información sobre inventarios y pronósticos de ventas de ciertos productos.
- Se elaboraron los archivos de la Unidad Ambiental de la Gerencia de Proyectos y Comercio Internacional.
- Se completó la revisión y evaluación del contenido de los informes que se emiten en la Gerencia de Proyectos y Comercio Internacional.
- Se fortalecieron los mecanismos de comunicación.



5.2.5. Seguimiento

- Se fortaleció el seguimiento de las acciones correctivas que se han obtenido como resultado de las Autoevaluaciones y de la Valoración de Riesgo.

6. SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA GERENCIA GENERAL

Para dar continuidad a los proyectos y acciones que se han venido desarrollando, se hace necesario adoptar algunas medidas que garanticen su finalización. Adicionalmente existen una serie de aspectos que se encuentran pendientes de resolución y a los cuales debe dárseles el seguimiento apropiado.

Dentro de estas sugerencias citamos:

1. Dar seguimiento, con el nivel superior, a la viabilidad jurídica y financiera de proyectos que se consideran críticos para el mejoramiento de la infraestructura de la Empresa, entre ellos se cita con prioridad la Terminal Atlántica (Muelle Petrolero), proyecto almacenamiento LPG, dotación de tanques en refinería. Asimismo concretar la definición del grupo interno de apoyo a la acción de la Empresa Conjunta, incluyendo la asignación de una plaza de director.
2. Dar seguimiento, con el nivel superior, al convenio con el Ministerio de Seguridad Pública a fin de acelerar su aprobación, tanto como una medida de contingencia ante una eventual huelga u otro incidente, así como para fortalecer la seguridad en el poliducto y terminales de distribución.
3. Procurar, a nivel nacional la definición del destino del Programa de Biocombustibles, ya que RECOPE ha realizado su parte con inversiones y recursos, pero se encuentra aislado a nivel nacional pues es el único ente que ha trabajado en forma consistente. Urgen políticas claras para el agro, la industria, los precios de los biocombustibles, importación de vehículos, de forma que la sociedad pueda invertir en forma segura sin que se cambien las reglas del juego. Por lo anterior, es vital una vez que se defina cual será el nuevo gobierno, establecer de inmediato comunicación en este sentido con el fin de que RECOPE pueda llevar a cabo el Programa en forma satisfactoria.
4. Continuar con los proyectos de ampliación y actualización de la Refinería con el fin de aumentar márgenes de refinación y disminución de costos.

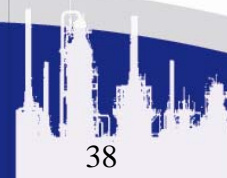


Asimismo valorar la conveniencia de desarrollar las acciones necesarias para llevar la Refinería a niveles de operación, al menos entre 18 y 19 mil barriles. Para ello se requiere que se implementen unidades de isomerización, hidrotratamiento de naftas, reformado catalítico y las unidades ambientales como está plasmado en el diseño del Instituto Francés del Petróleo (IFP), lo cual nos permitiría resolver el problema de cuello de botella en la sección de naftas predominantemente. Asimismo se requiere de una unidad de tratamiento cáustico de keroseno para producir el jet y usar la unidad existente para procesar parte del diesel hacia una especificación de 0.05% de azufre. Es preferible que se aumente la capacidad de procesamiento de diesel de 0.05% de azufre para que toda la corriente sea procesada, lo cual requiere de una unidad de hidrotratamiento de diesel adicional.

5. Impulsar un alto nivel de mantenimiento en la infraestructura que soporta el proceso de refinación para generar ahorros en costos de operación a mediano y largo plazo.
6. Apoyar la construcción del sistema de agua de enfriamiento de circuito cerrado, ya que la calidad de agua actualmente está provocando daños en los equipos de la Refinería, con el consecuente impacto en costos y paros no programados.
7. Mejorar la infraestructura aeroportuaria, tomando en consideración las perspectivas de crecimiento del país en el mediano plazo. Para ello se sugiere impulsar el desarrollo del aeropuerto en la Zona Sur, de manera que permita atender las necesidades de combustibles de aviación en dicha zona.
8. Adquirir tres tanques cisterna para las transferencias de emulsión y asfalto interplanteles Moín-El Alto.
9. Dar seguimiento a la habilitación del bloqueo automático y el bloqueo por tramos del sistema de válvulas del oleoducto de 30 cm. Asimismo dar seguimiento al sistema de detección de fugas a efecto de garantizar su funcionamiento en los términos del diseño.
10. Dar seguimiento a la elaboración e implantación de la normativa para la gestión de proyectos en sus distintas etapas, dando énfasis a la coordinación y delimitación de responsabilidades entre las direcciones de Planificación y Ejecución de Proyectos.



11. Impulsar y fortalecer la coordinación con agrupaciones externas tales como la Asociación Costarricense de Expendedores de Combustible (ACEC) y la Asociación de Transportistas del Sector Energético (ATRANSE) y mantener una comunicación permanente con ellos, así como con entes gubernamentales tales como el Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).
12. Impulsar las acciones que permitan asignar el recurso humano que se requiere tanto en las áreas operativas como de apoyo, incluyendo el necesario para consolidar la implantación de la nueva estructura orgánica. En la Gerencia General, se citan con particular interés, el recurso humano para las áreas de Aseguramiento de la Calidad, Jurídica, Tecnología Informática y Comunicación, Salud, Ambiente y Seguridad, Control Interno y Valoración de Riesgo y el Archivo Central.
13. Impulsar, a nivel de la calidad de los productos la revisión de las normas internas de producto para aquellos casos en que no haya reglamento técnico nacional, así como la gestión ante los entes gubernamentales por la promulgación de los reglamentos técnicos de producto faltantes.
14. Dar seguimiento estricto a las acciones que permitan dar solución al problema de edificaciones en el Área Metropolitana, fundamentalmente en lo que se refiere al reforzamiento estructural del Edificio de Antiguas Oficinas Centrales, la asignación de espacio físico idóneo para los funcionarios que así lo requieran y para la instalación del archivo de la documentación, de acuerdo con lo que establece la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202 y su Reglamento, así como para la instalación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), ello mediante la adquisición o construcción de un nuevo edificio.
15. Continuar con el apoyo a la Dirección de Tecnología Informática y Comunicación para el fortalecimiento del ambiente y clima laboral, promoviendo la participación, iniciativa, creatividad y motivación en los colaboradores. Asimismo contribuir para gestar un cambio en la organización, de manera que esta dirección sea considerada por las unidades organizacionales como un asesor tecnológico para integrar y automatizar los procesos del negocio.

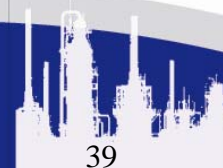




16. Se debe conformar formalmente un equipo que asegure el mantenimiento y crecimiento del ERP en la Empresa y vigile el aprovechamiento de la inversión realizada. Además con esto se cumple el requerimiento contractual con SAP de conformar lo que ellos denominan un centro de experiencia cliente (CEC), teniendo igualmente como objetivo ser los interlocutores entre SAP y RECOPE en aras de mantener el sistema actualizado y en óptimo funcionamiento.

De acuerdo a lo anterior considero oportuno y conveniente asegurar que funcionarios que han adquirido conocimiento y destrezas en SAP por medio de la implantación de este alcance formen parte del CEC, equipo encargado de asumir la administración del SAP y los proyectos de ampliación. Para estos funcionarios se ha solicitado una plaza, ante la Autoridad Presupuestaria, y se debe dar seguimiento y realizar las gestiones requeridas para materializar esta solicitud a la mayor brevedad.

17. Impulsar, en forma prioritaria, la implantación del proyecto Sistema de Gestión Documental (SIGEDOC), para lograr el manejo digital de los documentos relativos a la correspondencia empresarial, a través del uso de una herramienta automatizada, así como del proyecto Sistema de Digitalización Documental (SIDIDOC), el cual se ha venido aplicando para el manejo de los expedientes de personal y de capacitación de la Dirección de Recursos Humanos, pero debe valorarse su extensión al manejo de los expedientes de contrataciones, incluyendo escaneo y registro al sistema.
18. Dar seguimiento estricto a las acciones planteadas, a nivel de Gerencia General, como resultado de la autoevaluación 2009, fundamentalmente en lo que se refiere al fortalecimiento de la gestión documental de la Empresa y la emisión de la normativa para regular los bienes y servicios provenientes de donantes externos.
19. Dar seguimiento a lo acordado por la Comisión de Salud Ocupacional en cuanto a la generación de índices de accidentabilidad y enfermedades laborales, para fortalecer las medidas preventivas que permitan disminuir esos índices y los costos asociados a la póliza de riesgos del trabajo. Además impulsar la implantación del Dispensario Médico Empresa-INS, en RECOPE.
20. Insistir en el requerimiento de mantener, en las terminales de distribución, inventarios disponibles de al menos tres semanas, siempre que la capacidad así lo permita.





21. Continuar con el desarrollo de una cultura favorable hacia el control y la valoración de riesgo, así como con la promoción de los valores de transparencia, responsabilidad, compromiso y rendición de cuentas en los funcionarios de la Empresa.
22. Continuar brindando el apoyo a la Unidad de Control Interno y Valoración de Riesgo en la implantación oportuna de las acciones de mejora que se han obtenido como resultado de las Autoevaluaciones y Valoraciones de Riesgo, así como mediante la asignación de personal idóneo, en las distintas gerencias, para que contribuyan con el seguimiento de las acciones y otras tareas necesarias para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Empresarial.
23. Dar seguimiento a la solicitud formulada a la Dirección de Recursos Humanos para que se normalice y estandarice de nuevo el control de la marca, el cual fue modificado como consecuencia de la pandemia por la influenza AH1N1, todo ello tomando en consideración la necesidad de minimizar el riesgo en materia de salud de los trabajadores.

7. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el anexo N°1 se aprecia, para cada uno de los informes de la Contraloría General de la República, que me fueron trasladados para su atención, el estado de cumplimiento de las disposiciones emitidas por dicho Órgano. Es importante indicar que todos los informes fueron atendidos oportunamente, quedando algunas disposiciones en proceso, en razón del plazo necesario para su implantación.

8. ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES QUE DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, EMITIÓ LA AUDITORÍA INTERNA DE RECOPE

En el anexo N°2 se incorpora, para cada uno de los informes de la Auditoría Interna, recibidos durante mi gestión, el estado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas. Es importante indicar que todos los informes fueron atendidos oportunamente, quedando algunas recomendaciones en proceso, en razón del plazo necesario para su implantación.

INFORME FINAL DE GESTIÓN

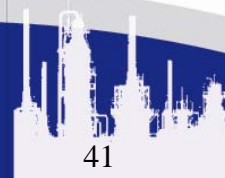
1 mayo 2008 - 15 enero 2010



Una empresa con energía



ANEXOS





Anexo No. 1
GERENCIA GENERAL
Seguimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República
Al 15 de enero de 2010

Informe			Estado de las disposiciones o recomendaciones			Observaciones
			A	EP	P	
Número	Fecha	Nombre				
CGR-DFOE-PR-12-04	11-11-2008	Seguimiento al Informe "Vehículos de la administración pública costarricense"	4.1.a 4.1.b 4.1.c. 4.1.d			
DFOE-ED-9-2008	30-6-2008	Controles ejercidos por RECOPE referente a los recursos transferidos al Fondo de Ahorro de sus trabajadores		3.2.a		Se han realizado ingentes esfuerzos por parte de esta Gerencia General, en conjunto con las autoridades del Sindicato de Trabajadores de RECOPE y del Fondo de Ahorro, para dotar al Fondo de Ahorro de los trabajadores de RECOPE de personalidad jurídica, sin embargo, no se ha contado con la anuencia de los señores diputados para que este proyecto sea convocado.

A: Atendida
EP: En proceso
P: Pendiente

Anexo No. 2
GERENCIA GENERAL
Seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna
Al 15 de enero de 2010

Informe			Estado de las disposiciones o recomendaciones			Observaciones
Número	Fecha	Nombre	A	EP	P	
AUI-ADV-04-2-08	08-7-08	Advertencia sobre aplicación de directriz	√			
AUI-ADV-05-3-08	27-02-08	Evaluación de las condiciones existentes en el nuevo edificio administrativo	√			Mediante oficio GG-188-08 la Gerencia General lo asignó a la Dirección de Planificación
AUI-12-2-08	16-05-08	Servicio de Auditoría sobre algunos aspectos de la ejecución presupuestaria y su relación con el Plan Anual Operativo, periodo 2007	6, 7, 8			En conjunto con Planificación Global, se establecieron una serie de actividades fijas, definidas para los proyectos, con el fin de facilitar el planteamiento de las metas y el seguimiento global de dichos proyectos y metas, los cuales fueron incorporados dentro del SAP
AUI-16-2-08	27-06-08	Estudio venta de combustible exonerado a la flota pesquera nacional no deportiva	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14	3, 6, 10		
AUI-24-3-08	9-12-08	Evaluación al proceso de implantación de la resolución R-CO-26-2007 emitida por la Contraloría General de la República	3, 4, 5, 7	6		Las actividades relacionadas con la recomendación 6, se finalizaran durante el año 2010, según cronograma
AUI-25-2-08	12-12-08	Evaluación de algunos aspectos relacionados con el proceso de implantación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional	10	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Al 15 de enero se completó la revisión de la política y la estrategia de valoración de riesgo la cual fue sometida a revisión de los gerentes de área y el Director de Planificación.
AUI-28-3-08	18-12-08	Evaluación al proceso de implantación del ERP en la empresa (I semestre 2008)		1		
AUI-29-2-08	18-12-08	Evaluación sobre la administración y control de activos de la Refinería		1, 2		Con respecto a la Rec. -1, se está a la espera de lograr con la GAF la contratación de los servicios para el levantamiento y actualización de los inventarios físicos de cada funcionario.
AUI-ADV-01-3-09	10-2-09	Advertencia sobre normativa base de datos en Recope, S. A.	√			
AUI-ADV-05-2-09	25-8-09	Advertencia sobre recuperación de garantías dadas por Recope	√			

Informe			Estado de las disposiciones o recomendaciones			Observaciones
Número	Fecha	Nombre	A	EP	P	
AUI-01-3-09	13-2-09	Evaluación a la implementación del Manual AS-08-12-2007 "Políticas y lineamientos para el servicio de navegación en Recope".	1, 2, 3, 4			
AUI-02-3-09	16-2-09	Evaluación al marco normativo que rige las labores de Tecnología informática en la empresa-Adm. Seguridad Informática		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		Se espera su culminación al finalizar el primer trimestre del 2010.
AUI-03-2-09	20-3-09	Evaluación de algunos aspectos relacionados con la administración, control y registro de activos en la gerencia de Distribución y Ventas	7	1, 2, 3, 4, 5, 6		
AUI-10-3-09	31-7-09	Análisis del subproceso de planificación y ejecución de inversiones de tecnologías de información a nivel empresarial	3	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		Las necesidades de recursos humanos (recomendaciones 1 y 2) se espera sean solventadas mediante la aprobación de nuevas plazas por parte de la A.P.
AUI-11-3-09	31-7-09	Análisis del proceso de entrega de productos por tanques, oleoducto y destinatario de exportaciones para ventas al exterior	1	2		Al momento, se cuenta con un avance del 60% en la calibración de las turbinas de la línea de 30 cm. De diámetro. Queda pendiente realizar las corridas para la calibración con gasolina y realizar los ajustes requeridos. Se estima que debido a que son equipos de importación, se requiere de aproximadamente 3 meses para concluir a satisfacción esta acción.
AUI-12-2-09	01-9-09	Evaluación de algunos aspectos relacionados con el mantenimiento de los vehículos	1, 3, 5, 9	6, 7, 8	2	Recomendación 2 está a la espera de la presentación ante el Consejo Consultivo

A: Atendida
EP: En proceso
P: Pendiente